

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37683 BARCELONA

Do Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 415/2017. Sección: C4.

NIG: 08019471201780000885.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8 de junio de 2017.

Clase de concurso. Voluntario/abreviado.

Entidad de concurso. MANIPULADOS CARTUNI, S.L., con CIF núm.B-62694732, con domicilio en l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), c/ Freixa Llarga, núm. 101.

Barcelona, 12 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170046649-1